

## ¿MIGRACIÓN INFORMÁTICA? NO GRACIAS

La integración en BMN tiene un protagonista claro estas últimas semanas, la nueva plataforma informática que se está instalando en los diferentes territorios y que en vez de facilitarnos la tarea parece que nos quieren poner palos a las ruedas.

La migración empezó en Madrid, banco de pruebas que puso en evidencia muchísimas carencias del terminal financiero e importantes consecuencias en la relación banco-cliente. Pero cuando se inició la migración de las terminales de **Caja Granada, la espiral de incidencias técnicas y las quejas de la clientela** sobrepasan la línea roja de lo que es aceptable.

La acumulación de problemas técnicos en Andalucía, con dispensadores que no han funcionado durante días y cajeros automáticos fuera de servicio, obligan a la clientela a soportar colas interminables que, añadido a un programa informático nada intuitivo, lento y que vuelve a generar papel, están acabando con la paciencia de muchos de ellos.

Y si a todo esto sumamos que el **Contact Center está infradotado** por la cantidad de incidencias diarias que surgen, nos encontramos con un colapso operativo total. Los SSCC no dan abasto, hecho que va en detrimento de la resolución de problemas para una clientela que ya está harta de que la mareen.

¿Alguien de la Dirección se ha parado a pensar de **la conveniencia de esta integración?** ¿Y de las **consecuencias en la salud de los trabajadores y trabajadoras?** ¿Piensan en los **clientes?**

La respuesta es obvia. **La elección de la plataforma informática ha sido una decisión en primer lugar política (así va el país)** y en segundo lugar y al igual que ha pasado con la empresa que confecciona las nóminas, escogen la más barata, algo que acostumbra a salir muy caro después.

Por eso **desde CCOO exigimos a esta Dirección que pare temporalmente este proceso** antes del da 16 de julio (fecha de su aplicación en Penedès):

1. **Hasta que los problemas técnicos** que todavía ahora se arrastran sean solucionados y evitar que sucedan en Penedès.
2. **Que se compense a las plantillas tanto de SSCC cómo de la red** los sobreesfuerzos que los jefes de área, jefes de zona y territoriales nos exigen, sin importarles lo más mínimo si la plataforma va bien o no. Las horas de más se tienen que pagar, por Convenio.
3. Justo antes de las vacaciones de verano, esta migración no es ya inapropiada, si no que es irresponsable.

Si la Dirección sigue con su plan de migración, despreciando la realidad del entorno, la plantilla y los clientes:

- **Apuntaos las horas de más que hacéis o ya habéis hecho. Igual nos servirá.**
- **Dedicaos los primeros días a priorizar casi en exclusiva las tareas administrativas, la comercial ahora es secundaria hasta que no pongan remedio.**
- **El cambio está provocando en la plantilla de BMN-Andalucía agotamiento, crisis nerviosas, bajas laborales... así que no prolonguemos nuestra jornada laboral. Descansemos, que nosotros no somos los culpables de la situación a la que hemos llegado.**

Trasladamos a la Dirección el nerviosismo y desazón de la plantilla. CCOO, como siempre, estaremos contigo para todo aquello que necesites consultar.

## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E011

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodpd@ccoo.es](mailto:lodpd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

[grupobmn@comfia.ccoo.es](mailto:grupobmn@comfia.ccoo.es) - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>

adherida a la *unión network international*

